

En memoria de Gustavo Gallón

La Comisión Internacional de Juristas (CIJ) lamenta profundamente el fallecimiento de Gustavo Gallón, uno de los defensores de derechos humanos más respetados y destacados de América Latina, un jurista excepcional y un incansable defensor de la justicia, la dignidad humana y el Estado de derecho.

Durante más de cuatro décadas, Gustavo dedicó su vida a la defensa de los derechos humanos y al fortalecimiento de las instituciones democráticas en Colombia, en América Latina y en el mundo entero. Como fundador de la Comisión Colombiana de Juristas, contribuyó a construir una de las organizaciones de derechos humanos más prestigiosas de la región, combinando un riguroso análisis jurídico con una profunda solidaridad hacia quienes más sufrían la violencia y la injusticia. Bajo su liderazgo, la organización se convirtió en una voz de referencia en la búsqueda de justicia ante los tribunales nacionales, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y las Naciones Unidas.

Gustavo fue también miembro, durante muchos años, de la Comisión Internacional de Juristas. Fue elegido Comisionado en 1998 y, posteriormente, integró su Comité Ejecutivo. A lo largo de su trayectoria en la CIJ, encarnó los valores que han guiado a la organización desde su fundación: la independencia, la integridad y la defensa firme de los derechos humanos y del Estado de derecho.

Su labor trascendió ampliamente las fronteras de Colombia. Gustavo desempeñó diversas funciones en las Naciones Unidas, entre ellas la de Representante Especial sobre Guinea Ecuatorial y, posteriormente, la de Experto Independiente sobre la situación de los derechos humanos en Haití. En 2022 fue nombrado Representante Permanente de Colombia ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras Organizaciones Internacionales en Ginebra, donde se convirtió en una voz profundamente respetada en el Consejo de Derechos Humanos. Más allá del ejercicio de funciones diplomáticas, nunca dejó de ser, ante todo, un defensor de los derechos humanos. Llevó a la diplomacia multilateral la misma independencia, el mismo rigor intelectual y la misma claridad moral que habían caracterizado toda su trayectoria.

La partida de Gustavo representa también una pérdida personal.

Tuve el privilegio de trabajar estrechamente con él durante muchos años. Compartimos primero el trabajo en la Comisión y la Corte Interamericanas de Derechos Humanos, donde se buscó justicia para las víctimas de violaciones a los derechos humanos, contribuyendo significativamente al desarrollo de la jurisprudencia interamericana. Más recientemente, trabajamos juntos en Ginebra para fortalecer la eficacia del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Aunque desempeñábamos funciones institucionales distintas, nos unía la convicción de que el derecho internacional y las instituciones multilaterales son indispensables para la protección de la dignidad humana.

Gustavo poseía una cualidad excepcional que ningún cargo ni título puede conferir. Siempre que los debates sobre derechos humanos llegaban a momentos particularmente difíciles o trascendentales, todos querían escuchar lo que Gustavo tenía para decir. Cuando tomaba la palabra, la sala adquiría inmediatamente un nivel de atención distinto. Sus intervenciones

nunca fueron teatrales ni grandilocuentes. Eran reflexivas, medidas, profundamente fundamentadas y guiadas por principios. Su voz tenía una autoridad moral que inspiraba respeto de manera natural. No convencía por el tono de su voz ni por la retórica, sino por su sabiduría, su integridad y toda una vida dedicada a la justicia.

Combinaba una extraordinaria brillantez intelectual con una inmensa generosidad y un profundo coraje moral. Escuchaba con atención, dialogaba con respeto incluso frente a posiciones distintas y nunca perdía de vista a las personas cuyas vidas dependían de una protección efectiva de sus derechos. Su autoridad no provenía de los cargos que ocupó, sino de la coherencia con la que defendió los derechos humanos universales a lo largo de toda su vida.

Su fallecimiento constituye una enorme pérdida para Colombia, para la Comisión Internacional de Juristas, para la Comisión Colombiana de Juristas, para la comunidad de derechos humanos de las Naciones Unidas y para el movimiento internacional de derechos humanos. También representa una pérdida personal para quienes tuvimos el privilegio de trabajar a su lado y de contar con su amistad.

En nombre de la Comisión Internacional de Juristas, expreso nuestras más sinceras condolencias a su familia, a sus amistades, a sus colegas de la Comisión Colombiana de Juristas, a sus compañeros y compañeras comisionados de la CIJ y a las innumerables personas en todo el mundo cuyas vidas fueron tocadas por su trabajo.

Su legado perdura no solo en las instituciones que ayudó a construir y en la jurisprudencia que contribuyó a forjar, sino también en el ejemplo que nos dejó: que la excelencia intelectual, la integridad moral y la humildad constituyen algunas de las herramientas más poderosas para la defensa de los derechos humanos. Quienes tuvimos el privilegio de conocer a Gustavo y de trabajar junto a él lo recordaremos no solo por todo lo que logró, sino, sobre todo, por la persona que fue.

Santiago Cantón
Secretario General
Comisión Internacional de Juristas